



Ayuntamiento de **Lebrija**

**BANDO**

**EL ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA  
CIUDAD DE LEBRIJA (SEVILLA):**

**HACE SABER:** Que en base a la Ley 13/1999, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía, cuyo artículo 5.4 atribuye a los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la facultad de establecer los horarios de apertura y cierre de los establecimientos públicos sujetos a la citada Ley o incluidos en el ámbito de aplicación de la misma, y teniendo en cuenta el Decreto 155/2018 de 31 de julio, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre, concretamente lo expuesto en el Artículo 23 y al amparo de lo establecido en el artículo 6.7 de la Ley 13/1999, los Ayuntamientos podrán ampliar, con carácter excepcional u ocasional para todo el término municipal o para zonas concretas del mismo, los horarios generales de cierre de los establecimientos públicos previstos en el artículo 17.1 del citado decreto durante la celebración de actividades festivas populares o tradicionales, Semana Santa y Navidad.

Visto lo anterior, con el objetivo de adecuar la demanda del sector de la hostelería de nuestra localidad, y en base a la legislación anteriormente citada, los días **6, 7, 8, 13, 14, 20, 21, 24, 27, 28 Y 31 de Diciembre de 2024 y los días 4 y 5 de Enero de 2025**, se ampliará el horario de cierre de los establecimientos públicos en dos horas, con motivo de las Fiestas Navideñas.

**EL ALCALDE PRESIDENTE  
JOSÉ BENITO BARROSO SÁNCHEZ**

|                               |                                                                                                                                                               |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | fDLdfDa7tP6HQF5zHXcUFw==                                                                                                                                      | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Jose Benito Barroso Sanchez                                                                                                                                   | Firmado | 05/12/2024 08:30:39 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                               | Página  | 1/1                 |                                                                                       |
| Url De Verificación           | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fDLdfDa7tP6HQF5zHXcUFw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fDLdfDa7tP6HQF5zHXcUFw==</a> |         |                     |                                                                                       |